

La Autoridad Portuaria de Castellón convoca pruebas selectivas para cubrir la siguiente vacante.

1 PLAZA DE PERSONAL LABORAL CON CONTRATO TEMPORAL DE JEFE/A DE DIVISIÓN DE PROYECTOS Y OBRAS

Funciones: Colaborar en la planificación de proyectos y obras llevadas a cabo por la Entidad. Promover y realizar proyectos constructivos de nuevas obras o modificación de las existentes. Coordinar y efectuar el seguimiento de trabajos topográficos, batimétricos y de delineación. Estudiar y valorar las ofertas presentadas por los contratistas, así como gestionar las relaciones con los mismos para el desarrollo de proyectos y obras. Efectuar el control y seguimiento técnico y económico de las obras realizadas por la Entidad. Realizar el seguimiento de la seguridad y salud en obras en el cumplimiento de la normativa de seguridad y salud durante la elaboración del proyecto y en su ejecución. Llevar a cabo el reconocimiento final de las obras propias y las concesiones. Coordinar la elaboración de las certificaciones de obra y su documentación aneja. Velar por el cumplimiento de las políticas de seguridad, protección de datos, calidad y medio ambiente, establecidas en el ámbito de su ocupación. Elaborar informes, estudios, proyectos y presupuestos relacionados con su actividad y gestionar la documentación administrativa derivada de la misma. Apoyar a los distintos departamentos en las actividades relacionadas con el contenido de sus funciones. Gestionar los recursos materiales y humanos asignados, utilizando todos los medios puestos a su disposición para el desempeño de sus funciones. Cualquier otra actividad relacionada con la misión de la ocupación.

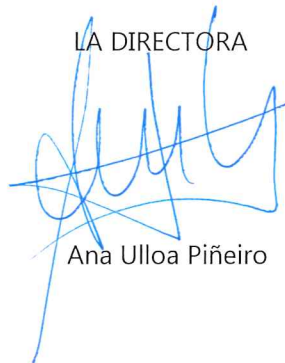
Formación Mínima: Estar en posesión o en condiciones de obtener el título de Ingeniero de Caminos, Canales y Puertos.

Nivel retributivo: Jefe/a de División de Proyectos y Obras

La Bases de la convocatoria están disponibles en la página web de la Autoridad Portuaria de Castellón, www.portcastello.com (Sección "Ofertas de Empleo"). Las personas interesadas deberán presentar una instancia y la documentación correspondiente en el Registro General de la Autoridad Portuaria de Castellón, Muelle Serrano Lloberes s/n 12100 Grao de Castellón. El plazo de admisión de solicitudes finaliza el 16 de diciembre de 2019 a las 14:00 horas.

Castellón a 25 de noviembre de 2019

LA DIRECTORA



Ana Ulloa Piñeiro